

Guayaquil, Marzo 26 del 2014

Señores
Superintendencia de Compañías
Ciudad

De mis consideraciones.-

Yo, Cueva Gonzalez Carlos Enrique con C.C. 090546550-6 representante legal de la Compañía **SERVICIO DE ADMINISTRACION DE BIENES DIBIENS S.A.**, Expendiente #68701. Autorizo a la Sra. Roxanna Paola Medina Gonzalez con número de C.C. 091732245-5, para que realice el trámite de la obtención de la clave.

Adjunto los siguientes documentos:

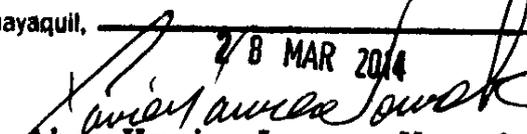
- Formulario de Actualización de datos
- Solicitud de acceso y declaración de responsabilidad
- Copia del Ruc
- Copia del Nombramiento
- Copia a color de la Cédula de Identidad y certificado de votación
- Copia de la planilla de Servicio Básico



Agradeciendo su atención a la presente.


Carlos Enrique Cueva Gonzalez
C.C. 090546550-6

Adj. Copia de cedula de ciudadanía del autorizado
Copia del certificado de votación del autorizado

NOTARIA CUADRAGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA
De conformidad con lo dispuesto en el numeral 9 del artículo 18 de la ley Notarial vigente DOY FE: Que las firmas y rúbrica estampada en este documento corresponde a las del Señor Carlos Enrique Cueva Gonzalez
Cueva Gonzalez Carlos Enrique
SIENDO LA MISMA QUE CONSTA EN LA CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 090546550-6
Luisa Orjativa que me fueron exhibidas y que devolví a los interesados Guayaquil, 28 MAR 2014

Abg. Xavier Larrea Nowak
NOTARIO CUADRAGÉSIMO PRIMERO DEL CANTÓN GUAYAQUIL



Guayaquil, Marzo 21 del 2014

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

Estimados señores:

El presente es para comunicarles que las operaciones administrativas que realiza la Compañía **SERVICIO DE ADMINISTRACION DE BIENES DIBIENS S.A.**, son preparadas y ejecutadas desde las oficinas de la Compañía **DISTRIBUIDORA FARMACEUTICA ECUATORIANA DIFARE S.A.**, ubicada en la Urb. Santa Leonor Mz. 2 Solar 7-A, por este motivo la Compañía **SERVICIO DE ADMINISTRACION DE BIENES DIBIENS S.A.**, no genera ninguna obligación de servicio.



Esperando que la presente satisfaga su requerimiento.

Muy Atentamente,

Carlos Oswaldo Cueva Mejia
Representante Legal
DISTRIBUIDORA FARMACEUTICA
ECUATORIANA DIFARE S.A.

NOTARIA CUADRAGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA
De conformidad con lo dispuesto en el numeral 9 del
artículo 18 de la ley Notarial vigente DOY FE: Que
las firmas y rúbrica estampada en este documento
corresponde a las del Señor: Carlos Oswaldo
Cueva Mejia

Siendo la misma que consta en su Cédula de
Ciudadanía No. 091376752-1

que me
Fueron exhibidas y que devolvi a los interesados
Guayaquil, 26 MAR 2014

Abg. Xavier Larrea Nowak
NOTARIO CUADRAGÉSIMO PRIMERO DEL CANTÓN GUAYAQUIL

